

Diseño y atención a las oportunidades de género en la educación superior: el caso de la Universidad del Valle

*Bairon Otálvaro Marín**, *Ángela María Martínez Sander***,
*Rafael Vergara Varela****

Fecha de recepción: 21 de enero de 2013

Fecha de revisión: 15 de febrero de 2013

Fecha de aprobación: 28 de febrero de 2013

Resumen

Este artículo aborda una reflexión sobre el diseño y atención a las oportunidades de género en la educación superior, tomando como estudio de caso la Universidad del Valle, Cali, Colombia. El documento se estructura en tres apartados para caracterizar la incipiente institucionalidad que trabaja el tema de la equidad de género en el país: el primero, introduce una breve reflexión sobre el estado actual de las políticas públicas de educación superior en Colombia; el segundo, presenta una discusión sobre los resultados de esta investigación referidos a los desequilibrios de género en las actividades académicas universitarias, en docencia, investigación, gestión

* Trabajador social y magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Valle. Docente e investigador en la línea Políticas públicas sociales del grupo de investigación Gestión y Políticas Públicas, Categoría A, Colciencias. Dirección profesional: calle 4b N.º 36-00, edificio 124, oficina 1032, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle, sede San Fernando, Cali, Colombia. Correo electrónico: bairon.otalvaro@correounivalle.edu.co

** Administradora de empresas y magíster en Ciencias de la Organización de la Universidad del Valle. Profesional de investigación en las líneas Políticas públicas territoriales y Políticas públicas sociales del grupo de investigación Gestión y Políticas Públicas, Categoría A, Colciencias. Dirección profesional: calle 4b N.º 36-00, edificio 124, oficina 1032, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle, sede San Fernando, Cali, Colombia. Correo electrónico: angela.martinez@correounivalle.edu.co

*** Economista y magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Valle. Docente e investigador del Área de Educación en Ciencias Sociales y Humanas. Dirección: calle 13 N.º 100-00, Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle, sede Meléndez, Cali, Colombia. Correo electrónico: rafael.vergara@correounivalle.edu.co

y responsabilidad académica de las mujeres, y sobre las acciones de sensibilización de la perspectiva de género en la Universidad del Valle; y el tercer apartado, presenta las conclusiones referidas a la necesidad de impulsar una mayor gestión y circulación del tema en el país, así como también la formulación de políticas públicas universitarias que contrarresten las desigualdades de género presentes en nuestra realidad.

Palabras clave

Oportunidades de género, educación superior, políticas públicas para la equidad de género.

Design and attention to gender opportunities in the Higher Education: the study case of Universidad del Valle

Abstract

This paper addresses the reflection on the design and attention to the opportunities of gender in Higher Education based on the study case of Universidad del Valle, in Cali, Colombia. This paper is composed by three sections to characterize the emerging institutional environment which encompasses the topic of gender equality in Colombia; first, a small reflection on the current state of the Higher Education public policies is introduced; then, a discussion on the results of such research, which are related to the unbalance of genders in the university academic activities regarding teaching, research, management and academic responsibility of women, and on the actions for increasing the awareness on the perspective of gender in Universidad del Valle, is presented; finally, the need for motivating greater management and spreading of the topic around the country, as well as the formulation of university public policies to counteract gender inequality is explained.

Keywords

Gender opportunities, higher education, public policies for gender equality.

Desenho e atenção às oportunidades de gênero no ensino superior: o caso da Universidad del Valle

Resumo

Este artigo atinge uma reflexão sobre o desenho e atenção às oportunidades de gênero no ensino superior, pegando como estudo de caso a Universidad del Valle, em Cali, Colômbia. O documento estrutura-se em três seções para caracterizar a instituição jovem que trabalha com a questão da igualdade de gênero no país: o primeiro, apresenta uma breve reflexão sobre o estado atual das políticas públicas de ensino superior na Colômbia; a segunda, apresenta uma discussão sobre os resultados desta investigação referidos aos desequilíbrios de gênero nas atividades acadêmicas universitárias, no ensino, pesquisa, gestão e responsabilidade acadêmica das mulheres, e sobre as ações de sensibilização da perspectiva de gênero na Universidad del Valle; e a terceira seção apresenta as conclusões referidas à necessidade de promover uma maior gestão e circulação do tema no país, como também a formulação de políticas públicas universitárias para combater as desigualdades de gênero presentes em nossa realidade.

Palavras-chave

Oportunidades de gênero; educação superior; políticas públicas para a equidade de gênero.

Introducción

Las reflexiones que se presentan a continuación en el documento surgen de un convenio de investigación interuniversitario entre la Universidad de Alicante, España y la Universidad del Valle, Colombia, cuyo propósito principal es avanzar en la construcción de conocimiento sobre el estado actual de las políticas públicas universitarias de igualdad de género en Hispanoamérica. La investigación parte de reconocer el problema de la persistencia de las desigualdades y desequilibrios de género, aspecto que frena las posibilidades de avanzar en la construcción de un

accionar público que contribuya a resolver dichas desigualdades entre los estamentos universitarios en Hispanoamérica.

El enfoque teórico y epistemológico utilizado alude a una noción de género como categoría de análisis que sirve para identificar y analizar las diferentes relaciones sociales entre hombres y mujeres en un determinado contexto sociocultural (Macías y Rodríguez, 2012). En esta investigación se planteó una noción de género que apuesta por la construcción de nuevas formas de interacción en lo cotidiano de las identidades de lo femenino y lo masculino en nuestra sociedad, en contextos, escenarios e instituciones de educación superior.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó una metodología de carácter cualitativo y comprensivo, sobre dos estamentos de la Universidad del Valle: docencia y estudiantado, para identificar elementos de orden exploratorio descriptivo, en los campos de investigación, gestión y dirección universitaria. Se realizaron dos formularios de “encuesta cualitativa” por correo electrónico y personalmente a docentes nombrados y contratistas de la Universidad del Valle, con el propósito de facilitar distintas modalidades de aplicación y de respuesta al cuestionario (Páramo, 2008). El primer cuestionario indaga los aspectos generales de la entidad educativa, tales como: número de profesoras y profesores por unidad académica, número de estudiantes, descripción de las políticas y las unidades de igualdad, así como el marco legal e institucional existente en el país para el abordaje del tema. El segundo cuestionario preguntó a los y las participantes del estudio por su experiencia y valoraciones sobre los desequilibrios de género, las políticas, los programas y los proyectos que promueven la igualdad; así como por la participación de las mujeres en las diferentes tareas y estamentos de la Universidad del Valle.

Análisis de las políticas de educación superior en Colombia

A partir de la década de los años noventa del siglo XX, con la adopción e implementación del modelo económico neoliberal en Colombia, se vieron afectadas las políticas públicas sociales como lugar de articulación de agendas de desarrollo económico y social del país. La dificultad para articular estos aspectos es uno de los principales desafíos de las propuestas que intentan promover un desarrollo humano y social, como alternativa a los fenómenos de pobreza, exclusión, desigualdad e inclusión social que se presentan en las diversas regiones de Colombia; problemas

centrales de la agenda política y social entre los cuales están inmersas las mujeres como sujeto protagónico en términos de mujeres campesinas, obreras, profesionales, madres y esposas (Zaremborg, 2008).

En la coyuntura actual se observa un movimiento progresivo de construcción de políticas públicas sociales que transitan desde una política pública funcional (asistencial-funcional), hacia la incorporación de enfoques basados en una perspectiva de derechos en la formulación y puesta en marcha de políticas sociales, lo cual implica introducir cambios en el diseño y en la implementación de estas políticas públicas. Un claro ejemplo de lo anterior lo constituye el proceso de formulación de la política pública de educación superior en Colombia; política que no ha sido posible conciliar y legitimar con los diversos agentes involucrados, dado que se promueven reformas académicas y administrativas centradas en resolver el esquema de financiación de la educación superior y no la construcción de un modelo de educación para las personas (Nussbaum, 2010), que se atempere a las nuevas demandas de la sociedad, el mercado y el Estado.

Los diversos proyectos de reforma a la Ley 30 de 1992¹ que han sido presentados y retirados del Congreso de la República, dada la oposición de una opinión pública organizada y movilizadora a través de un movimiento estudiantil llamado la MANE (Mesa Amplia Nacional Estudiantil), que se volcó a las calles del país durante todo el año 2011, hizo que las reformas propuestas por el gobierno nacional a la educación superior en Colombia fueran un proyecto inconcluso y difícil de tramitar y negociar hasta el momento con la comunidad académica del país. Lo que se observa en este proceso es la formulación de políticas públicas de educación superior que niegan el derecho fundamental de los colombianos a la educación como bien público consagrado en la Constitución Política de 1991 (artículo 67); esto es, unas políticas públicas con escasos procesos de deliberación pública y participación política, con marcos normativos debatidos por grupos específicos de interés y de decisión (grupos políticos, élites de poder y grupos económicos) que funcionan como expertos de problemáticas sociales de la agenda política colombiana, como lo es el caso de la educación superior.

Uno de los principales retos del actual Plan de Desarrollo del Gobierno nacional titulado: "Prosperidad para todos (2010-2014)", es el aumento de las coberturas en la educación superior tanto pública como privada, mediante el desarrollo de estrategias de política pública que contribuyan a mejorar la eficiencia y eficacia

¹ "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior".

de los recursos humanos, físicos y financieros de las entidades educativas en el país. Sin embargo, es la demanda del derecho fundamental a la educación por parte de la sociedad en su conjunto la que viene presionando a las élites políticas en la necesidad de construir nuevas alternativas de educación superior en el país. Según Misas (2011), la evolución de la educación superior en Colombia en los últimos años se caracteriza por la estructuración de un proceso heterogéneo en términos de calidad, pertinencia y cobertura. Un ejemplo de lo anterior lo constituye la amplia participación de las mujeres en todos los niveles de educación, aspecto que se traduce en un lento crecimiento de los procesos de matrícula de las mujeres en el país, en una clara tendencia a “diversificar sus opciones profesionales y a romper con la antigua concentración en áreas consideradas femeninas, pero aún subsisten diferencias de género significativas” (Arango, 2006, p. 73), como lo podremos constatar en el estudio de caso que se presenta a continuación de la Universidad del Valle.

Resultados de la investigación

En este apartado del documento se presentan los resultados obtenidos durante el proceso de investigación aplicado en la Universidad del Valle, los cuales están referidos a mostrar los desequilibrios de género en las actividades académicas universitarias de docencia, investigación, gestión y responsabilidad académica de las mujeres. También se realiza una reflexión sobre las limitadas acciones de sensibilización de la perspectiva de género en la Universidad del Valle, como alternativa que contribuya a posicionar una agenda de género que mejore las situaciones de inequidad en que se encuentran las mujeres en esta institución educativa.

Para avanzar en este propósito, se muestran datos de la población total de estudiantes y profesores vinculados a la Universidad del Valle durante el periodo académico de 2012 (ver tabla 1). Para analizar algunos desequilibrios de género en este centro de educación universitaria del suroccidente colombiano se parte de una caracterización poblacional, referida al número total de estudiantes y profesores matriculados a la Universidad del Valle.

Tabla 1. Número de estudiantes matriculados en la Universidad del Valle por nivel académico y Facultad/Instituto, según género, para el periodo febrero-junio de 2012

Nivel académico	Facultad / Instituto	Femenino			Masculino			Total
		Cali y convenios regionales	Sedes regionales	Total	Cali y convenios regionales	Sedes regionales	Total	
Pregrado	Ciencias Naturales y Exactas	513	94	607	730	104	834	1441
	Humanidades	1435	874	2309	1005	201	1206	3515
	Ciencias Sociales y Económicas	342	0	342	355	0	355	697
	Instituto de Educación y Pedagogía	825	181	1006	758	216	974	1980
	Instituto de Psicología	187	345	532	67	105	172	704
	Artes Integradas	692	17	709	815	12	827	1536
	Salud	1175	0	1175	734	0	734	1909
	Ingenierías	1522	894	2416	3384	2025	5409	7825
	Ciencias de la Administración	961	3096	4057	804	1785	2589	6646
	Total pregrado		7652	5501	13.153	8652	4448	13.100
Posgrado	Ciencias Naturales y Exactas	69	0	69	117	0	117	186
	Humanidades	172	0	172	163	0	163	335
	Ciencias Sociales y Económicas	35	0	35	34	0	34	69
	Instituto de Educación y Pedagogía	51	0	51	42	0	42	93
	Instituto de Psicología	47	0	47	25	0	25	72
	Artes Integradas	17	0	17	43	0	43	60
	Salud	434	0	434	294	0	294	728
	Ingenierías	185	2	187	446	10	456	643
	Ciencias de la Administración	355	18	373	403	29	432	805
	Total posgrado		1365	20	1385	1567	39	1606
Total		9017	5521	14.538	10.219	4487	14.706	29.244

Fuente: Área de Registro Académico, Universidad del Valle, Vicerrectoría Académica (fecha de recibida la información 30/04/2012).

En la tabla 1 se evidencia que las mujeres, en esta universidad pública departamental tienen una menor participación en el total de la matrícula académica que los hombres (14.358 mujeres y 14.706 hombres), aunque estas diferencias no sean tan significativas.

En pregrado, las facultades e institutos con mayor registro de matrícula de estudiantes mujeres en todas las sedes de la Universidad del Valle² durante el periodo señalado son: el Instituto de Psicología (75,56%), la Facultad de Humanidades (65,68%), la Facultad de Salud (61,55%), la Facultad de Ciencias de la Administración (61,04%) y el Instituto de Educación y Pedagogía (50,80%). Los datos muestran que si bien las mujeres se ubican en campos históricos y tradicionales de formación femenina en la educación superior en Colombia (Arango, 2006), también se evidencia una tendencia a diversificar sus opciones profesionales y a tener una preferencia, aunque menor, pero considerable, por las carreras tradicionalmente llamadas "masculinas". Un ejemplo de ello se puede mostrar con los datos de estudiantes de pregrado matriculados en la Facultad de Ingenierías: 2416 mujeres y 5409 hombres.

La tabla 1 también indica que la mayor participación de las mujeres en posgrado de la Universidad se concentra en las siguientes áreas: el Instituto de Psicología (62,5%), la Facultad de Salud (59,61%), el Instituto de Educación y Pedagogía (54,83%) y la Facultad de Humanidades (51,34%). Los datos reflejan que el acceso de estudiantes a los procesos de formación posgradual, independiente del género, es significativamente menor por factores relacionados con la oferta limitada de programas académicos, los altos costos del proceso de formación en este nivel y el aplazamiento de proyectos de formación, especialmente, en las mujeres por situaciones como la adopción de un rol materno.

En relación con el tema del acceso de las mujeres a la educación superior, se destacan en la encuesta realizada los siguientes apartes:

² En la actualidad, la Universidad del Valle cuenta con nueve sedes regionales, adicionales a las dos que se encuentran ubicadas en la ciudad de Santiago de Cali (capital del departamento del Valle del Cauca): Meléndez y San Fernando. Estas sedes regionales están localizadas en los municipios de Buga, Caicedonia, Cartago, Pacífico, Palmira, Tuluá, Yumbo y Zarzal, así como en Santander de Quilichao (departamento del Cauca), denominada Norte del Cauca. La coordinación académica y administrativa de las mencionadas sedes se realiza a través de la Dirección de Regionalización adscrita a la Rectoría de la Universidad.

El estudiantado se concentra en carreras fundamentalmente femeninas, carreras que están asociadas con el rol materno, al cuidado y la enseñanza (Encuesta 5. Docente de la Universidad del Valle).

El ingreso equitativo a carreras técnicas y de ciencias básicas, pues en una y otra predominan estereotipos como que las ingenierías son para hombres y algunas disciplinas de las humanidades (lenguas, trabajo social, licenciaturas) son para mujeres (Encuesta 6. Docente de la Universidad del Valle).

Estas observaciones del estudio realizado ratifican cómo continúan en nuestra sociedad valoraciones sobre las profesiones por parte del estudiantado universitario, en las que predominan ciertos estereotipos sobre el papel de las mujeres en algunas disciplinas.

La situación de las mujeres docentes es similar o más dramática que la de las estudiantes. La Universidad del Valle, una de las cinco más importantes universidades de Colombia por su número de estudiantes, cobertura y grupos de investigación reconocidos por Colciencias en el país, evidencia en la tabla 2, que las mujeres tienen una menor participación que los hombres en los cargos docentes, tanto de contratistas (37,55%) como de nombrados (32,49%).

Tabla 2. Número de docentes nombrados y contratistas en la Universidad del Valle, según género, 2012

Tipo de vinculación	Femenino	Masculino	Total
Docentes nombrados	296	615	911
Docentes contratistas	436	725	1161
Total	732	1330	2072

Fuente: División de Recursos Humanos, Universidad del Valle, Vicerrectoría Administrativa (fecha de recibida la información 30/05/2012).

Cabe señalar que de las 296 profesoras que han sido nombradas en la Universidad hasta 2012, el 3,37%, es decir, 10 de ellas, se encuentran desempeñando cargos administrativos y de dirección en las siguientes dependencias: Rectoría, Dirección de Regionalización (2, que corresponden a las directoras de las sedes regionales de Tuluá y Zarzal); Vicerrectoría de Bienestar Universitario (2, una en el despacho del vicerrector y la otra en el servicio odontológico); Vicerrectoría de

Investigaciones (3, dos de ellas en el despacho de la Vicerrectoría y la otra es la directora del Programa Editorial de la Universidad); Vicerrectoría Académica (2 en la Dirección de Autoevaluación y Calidad) y Vicerrectoría Administrativa (1 en la División de Administración de Bienes y Servicios).

Las restantes 286 profesoras nombradas desempeñan directamente sus labores docentes y se encuentran concentradas en la Facultad de Salud (34,45%). Las demás se distribuyen de la siguiente manera, según facultades e institutos: Facultad de Humanidades (14,86%); Facultad de Ingenierías (12,5%); Facultad de Artes Integradas (9,79%); Facultad de Ciencias Naturales (8,44%); Facultad de Ciencias de la Administración (5,06%); Instituto de Educación y Pedagogía (4,72%); Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y el Instituto de Psicología, cada uno con 3,37%³ (tabla 3).

Tabla 3. Número de docentes nombrados en la Universidad del Valle al año 2012, según género y cargo

Cargo	Femenino	Masculino	Total
Administrativo y dirección	10	10	20
Docente			
• Instituto de Psicología	10	13	23
• Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	10	21	31
• Instituto de Educación y Pedagogía	14	28	42
• Facultad de Ciencias de la Administración	15	40	55
• Facultad de Artes Integradas	29	70	99
• Facultad de Humanidades	44	66	110
• Facultad de Ciencias Naturales	25	93	118
• Facultad de Ingenierías	37	136	173
• Facultad de Salud	102	138	240
Total	296	615	911

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la División de Recursos Humanos de la Universidad del Valle.

³ En el caso de los hombres, cabe señalar que de los 615 docentes que se encontraban nombrados en la Universidad a 2012, ocupan cargos de dirección en despachos y dependencias adscritas a la Rectoría (6), la Vicerrectoría Académica (3) y en la Vicerrectoría Administrativa (1). Respecto de aquellos que se dedican a las labores docentes, estos se concentran en las facultades de Salud (22,43%), Ingenierías (22,11%), Ciencias Naturales (15,12%), Artes Integradas (11,38%) y Humanidades (10,73%). Les siguen, en su orden, la Facultad de Ciencias de la Administración, el Instituto de Educación y Pedagogía, la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y el Instituto de Psicología con 6,5%, 4,5%, 3,4% y 2,1%, respectivamente.

Los datos cuantitativos sobre la participación de las mujeres como estudiantes y docentes en la Universidad del Valle muestran cómo la inequidad continúa tanto en la vocación profesional de las estudiantes mujeres, como en las oportunidades de acceso a posiciones académicas universitarias en docencia y dirección. En la encuesta cualitativa realizada a las profesoras también se plantean algunos elementos relacionados con la escasa difusión de los mecanismos de participación democrática en los cargos de dirección en las entidades gubernamentales.

En forma general hay muy poca difusión y mecanismos de participación para que las mujeres puedan alcanzar mejor representación y dirección a nivel de entidades gubernamentales, pues prácticamente queda relegada a una obligada militancia en partidos o sistema clientelar (con todas sus consecuencias funestas para el género femenino), porque no de otra forma puede ser reconocida su trayectoria e idoneidad profesional para el ejercicio de cargos. Le queda la opción de concursar en entidades del sector privado, donde es quizás el escenario más abierto a sus aspiraciones (Encuesta 12. Docente nombrada Universidad del Valle).

Con relación al análisis de la participación de las mujeres en la Universidad del Valle, Castellanos (2010) realizó un estudio sobre la categoría de género en la educación superior, tomando como base la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia. La investigadora reflexiona sobre la manera como se continúa presentando un fenómeno relacionado con la presencia femenina en aquellas disciplinas de estudio que se identifican con el rol protector de lo femenino en la sociedad, tales como la salud, las humanidades, la psicología y, más recientemente, en las ciencias de la administración. Según Castellanos (2010), las mujeres en la academia son una minoría que se enfrenta a problemas relacionados con su credibilidad científica, a la relación entre pares y a las dificultades propias de las disciplinas en las que se encuentran, por los debates teóricos sobre su estatus epistemológico y científico en la sociedad.

La participación de las mujeres en las tareas de investigación en la Universidad del Valle

En las acciones de investigación referidas a la noción de género como campo teórico de investigación e intervención, se destaca el Centro de Estudios de Género,

Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, organismo creado el ocho de marzo de 1993 y actualmente adscrito a la Facultad de Humanidades mediante la Resolución 039 del 14 de agosto de 2001, emanada por el Consejo Superior de la Universidad del Valle.

Desde el Centro de Estudios se desarrollan procesos de investigación orientados a primero, producir, validar y divulgar conocimientos sobre las relaciones y los discursos de género y la vida de las mujeres y los hombres en el contexto colombiano y mundial, ayudando así a construir una sociedad más democrática donde prime la equidad social y de género segundo, sensibilizar a la comunidad universitaria y a la población en general, sobre los problemas de las mujeres, sobre las masculinidades y sobre la necesidad de realizar investigaciones con perspectiva de género; y tercero, aportar al desarrollo de las comunidades, trabajando con y por los grupos más vulnerables, y brindando asesorías a entidades gubernamentales y no gubernamentales, en el contexto de los procesos de construcción del tejido social en Colombia⁴.

Las acciones de investigación realizadas por el Centro de Estudios de Género se inscriben en diferentes áreas, especialmente, en temas relacionados con el desarrollo y la planificación desde la perspectiva de género. Durante su trayectoria, el Centro ha venido trabajando en líneas de investigación referidas a “género, participación y democracia”, “género, cultura y comunicación”, “género, salud, sexualidad y familia”, “género y política”, “psicología y género” y “género e historia”.

El Centro ha realizado algunas investigaciones que toman como caso específico la participación y los desequilibrios de género en la Universidad del Valle, el departamento del Valle del Cauca y algunas localidades del Pacífico colombiano (Obando, 2007; Ibarra y Castellanos, 2009 y Castellanos, 2010). Los estudios son, en su mayoría, publicaciones de resultado de proyectos de investigación, financiados por convocatoria interna de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle, a las profesoras del Centro de Investigación, y tesis de pregrado, en los que, como lo plantea Castellanos (2010), se reconoce la voz, los valores, las prácticas y los dramas de las mujeres en este contexto institucional de educación superior.

⁴ Para mayor información institucional puede consultar la página web del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, <http://genero.univalle.edu.co/centro.htm>

Las problemáticas identificadas por las docentes participantes de este estudio y referidas a las actividades de investigación que realizan como parte de sus asignaciones académicas, se caracterizan por los siguientes aspectos:

1. Para las docentes es difícil participar en el desarrollo de propuestas de investigación. En ocasiones se carece de información, difusión, circulación y gestión de recursos para cumplir con actividades de investigación en sus asignaciones académicas.
2. La investigación se desarrolla en condiciones de equidad, pero los grupos de investigación que trabajan en las líneas del Centro de Estudios de Género no están consolidados en la Universidad, ni en el contexto nacional para responder a los requisitos, plazos y tiempos de las convocatorias públicas nacionales e internacionales.
3. Existe un centro de estudios con un fuerte liderazgo de la Facultad de Humanidades, pero con escasos recursos para la proyección de su hacer investigativo en el contexto local y regional.
4. No hay una promoción explícita por parte de la Universidad del Valle para que la mujer se vincule a la investigación o para que sea la femineidad tomada como objeto de estudio en todas sus dimensiones como una política institucional.
5. Las mujeres en la Universidad del Valle se vinculan a grupos de investigación de acuerdo con su especialidad, o por su experiencia en un campo del conocimiento. Para las profesoras su vinculación a los procesos de investigación está relacionada con sus competencias académicas. Un ejemplo de ello lo podemos observar en el siguiente relato: "En últimas, todo esto tiene que ver con competencias, con los méritos y que la mujer se destaque en una disciplina" (Encuesta 14. Docente Universidad del Valle).

Las oportunidades y dificultades que las mujeres tienen para liderar procesos de investigación de diverso tipo en la Universidad del Valle son un desafío político e institucional que requiere del compromiso decidido, tanto de la dirección universitaria como de las mujeres para seguir avanzado en el desarrollo de acciones de gestión, difusión y circulación del conocimiento.

La sensibilización de la perspectiva de género en la Universidad del Valle como política organizacional

Ibarra y Castellanos (2009) plantean que la formulación y puesta en marcha de políticas educativas de equidad de género en Colombia se caracterizan por ser aisladas, dispersas y escasamente socializadas. Los marcos legales construidos en los últimos años, tanto en el nivel local, regional como nacional, evidencian una fuerte incidencia de las mujeres y sus organizaciones sociales en la búsqueda de mecanismos legales que las amparen frente a la vulneración de derechos. Sin embargo, estos marcos normativos cuentan con escasos o bajos niveles de aplicación en la realidad.

Para citar un ejemplo de las dificultades presentes de la aplicación de los marcos legales en la realidad, nada mejor que la Ley 1257 de 2008, "Ley sobre la no violencia contra las mujeres"; marco legal colombiano que establece una serie de normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación para atender los delitos contra las mujeres. Es una ley que requiere de estrategias de incidencia política, que logren socializar y visibilizar este instrumento legal en la sociedad. Es un referente normativo que fue construido con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta y garantía de derechos hacia las mujeres, frente a una problemática propia de una sociedad machista y conservadora, una sociedad donde las mujeres viven una serie de violencias que las afectan en sus casas, oficinas, calles, escuelas y en una diversidad de lugares vitales, y que en ocasiones pasa desapercibida o invisible para la sociedad y el Estado.

Los problemas de la implementación de las políticas referidos a la visibilización y sensibilización de las acciones de equidad de género también se presentan en las escasas o débiles políticas organizacionales que se impulsan en la Universidad del Valle. En esta investigación se preguntó a los entrevistados por la existencia de una Unidad de Igualdad en su Universidad, por el establecimiento de algún organismo que desarrolle las acciones enmarcadas en un Plan de Igualdad y por las acciones o políticas de sensibilización de una perspectiva de género en esta institución académica. Las respuestas de los entrevistados se orientaron a plantear que "no" existe en la Universidad del Valle una unidad de igualdad que atienda las diversas problemáticas de las mujeres o que desarrolle acciones prospectivas para este grupo poblacional en específico. La Universidad del Valle para ellos y ellas dispone solo de un organismo de investigación que se denomina: Centro de Estudios de Género,

Mujer y Sociedad, el cual cuenta con escasos recursos y nula capacidad de influir políticamente en la toma de decisiones de los niveles directivos de la Universidad.

Como no existe esta unidad u organismo que trabaje en la promoción de la perspectiva de género, las principales problemáticas identificadas por las participantes de este estudio con relación a las acciones de sensibilización de una perspectiva de género son las siguientes:

1. Existe una escasa información de actividades de género por parte de la Dirección de la Universidad (tanto de forma virtual, como escrita).
2. Se observa una débil o nula intervención en el tema, lo que se traduce en un impacto negativo en la calidad de la educación universitaria, dado que las mujeres son un grupo poblacional que viene aumentando su participación en los procesos de matrícula, tanto en el nivel de formación de pregrado como de posgrado en la Universidad.
3. La perspectiva de género se ofrece en algunos programas académicos mediante cursos formales y electivos en los currículos académicos. Por ejemplo, el Instituto de Psicología desarrolla el curso electivo profesional de Psicología y Género; sin embargo, ello no resulta suficiente para comprender e intervenir esta problemática en la Universidad. En este sentido, en el siguiente relato se observan algunas preocupaciones de las profesoras sobre la debilidad de los procesos de formación en este tema: “[...] Las materias no se asumen en perspectiva de género, solo algunas excepciones que vienen precisamente del interés de profesoras –poco desde los varones–, ello se evidencia igual en la investigación” (Entrevista 4. Docente de la Universidad del Valle).
4. Existen semilleros de Investigación de pregrado en los cuales hay un interés por las problemáticas relativas a la mujer y las políticas de la diversidad y la equidad de género, principalmente en la Facultad de Humanidades.
5. La inclusión de objetivos y contenidos de género hasta el momento no es una política de la Universidad.

Conclusiones

Este artículo de investigación plantea la posibilidad y el interés de impulsar procesos de gestión y circulación de conocimiento crítico sobre el tema de las políticas de igualdad y equidad en el país, asimismo, la formulación de políticas públicas

universitarias que contrarresten las desigualdades de género presentes en la sociedad. Una de las contradicciones del modelo de liberalización económica en Colombia consiste en dar importancia a las acciones de generación de conocimiento, como elemento clave del desarrollo del país, sus regiones y localidades; sin embargo, con los procesos de mercantilización y privatización de bienes públicos como la educación superior, se observan serias limitaciones a las posibilidades de construcción de políticas de inclusión social, orientadas a reducir las desigualdades sociales presentes en las mujeres, como principal agente de exclusión social en campos como lo educativo y lo laboral, para citar algunos ejemplos (Otálvaro y Obando, 2011).

La Universidad del Valle, institución pública de educación superior de Colombia, tiene como reto la construcción de acciones de inclusión social basadas en las oportunidades de género, entendiéndose en este caso, la provisión de los recursos necesarios para que las mujeres puedan acceder y participar en procesos de formación superior en condiciones de igualdad con el resto de ciudadanos de la sociedad. Otro de los retos institucionales de la Universidad del Valle en su desarrollo organizacional consiste en el impulso de políticas misionales de inclusión social para las mujeres, que compensen las desigualdades de género presentes en la actualidad. Lo que se observa con este estudio de caso son algunas buenas intenciones en políticas, estrategias y acciones, las cuales parten del interés y capacidades diferenciales de las mujeres, tanto docentes como estudiantes. Son ellas quienes proponen acciones relativas a posicionar una agenda social, cultural, política y académica de género en la Universidad; una agenda que intenta contrarrestar sus vulnerabilidades y estereotipos en este centro de educación superior.

Una tarea hacia el futuro de esta institución universitaria consiste en el fortalecimiento del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. El papel de un centro de este tipo se fundamenta en la realización de un hacer investigativo y formativo que trascienda el conocimiento adquirido en los últimos años sobre la participación de las mujeres en la educación superior para permear las políticas organizacionales de la Universidad y proponer programas, proyectos y estrategias de equidad de género que conduzcan a la apropiación de tales temas por parte de la comunidad académica de esta Universidad. Finalmente, es importante destacar el aumento de mujeres en la participación de los procesos de formación profesional, así como en docencia, investigación y órganos de dirección en la Universidad del Valle.

Referencias

- Arango G., L. G. (2006). *Jóvenes en la universidad. Género, clase e identidad profesional*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Castellanos, G. (2010). La categoría de género y la educación superior: una mirada a América Latina desde Colombia. *La Manzana de la Discordia*, 6, 25-40.
- Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. <http://genero.univalle.edu.co/centro.htm>
- Congreso de la República (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Bogotá.
- Congreso de la República (1992). *Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior"*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2011). *Plan Nacional de Desarrollo, "Prosperidad para todos" (2010-2014)*. Bogotá.
- Ibarra, M. E. y Castellanos, G. (2009). Género y educación superior. Un análisis de la participación de las mujeres como profesoras en la Universidad del Valle. *La manzana de la discordia*, 4, 73-92.
- Macías, R. y Rodríguez, G. (2012). Género: de lo académico a lo político. *El cotidiano*, 79-87. México.
- Misas A., G. (2011). La financiación de la educación superior en América Latina: un análisis de caso 1990-2008. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). *Análisis político* (72), 61-81.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Obando S., O. L. (2007). Una política pública de mujer con perspectiva de género. *Revista Cuadernos de Administración* (36), 317-340.
- Otálvaro M., B. y Obando S., O. L. (2011). El análisis de los procesos de mercantilización de las políticas públicas sociales en Colombia. Ponencia presentada en el IX Encuentro Centro Americano y del Caribe. Políticas Sociales y Trabajo Social. Cartagena, Colombia.
- Páramo, P. (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Universidad del Valle (2012). Encuestas 5, 6, 12 y 14 aplicadas a docentes de la Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración, Grupo de Investigación "Gestión y Políticas Públicas", Categoría A - Colciencias. Santiago de Cali.

Universidad del Valle (2012). Datos de estudiantes matriculados por nivel académico y Facultad/Instituto, según género, febrero-junio 2012, Vicerrectoría Académica, Área de Registro Académico. Santiago de Cali.

Universidad del Valle (2012). Datos de docentes nombrados y contratistas, según género año 2012. Vicerrectoría Administrativa, División de Recursos Humanos. Santiago de Cali.

Zaremberg, G. (2008). *Políticas sociales y género: Los problemas sociales y metodológicos*. Tomo II. México: Flacso México.